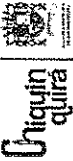


 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FM- 101	
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Versión: 4.0	Fecha: 15-08-2024
		Página 1 de 3	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
PERÍODO: 01 de MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO Y FECHA	CAO -010 -2025 DEL 11 DE ABRIL DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ALIMENTACION (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA A DOMICILIO) PARA LA POLICIA NACIONAL EN AQUELLOS EVENTOS QUE SE REALICEN EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA Y QUE REQUIERAN ESPECIAL INCREMENTO EN EL PIE DE FUERZA DE LA INSTITUCION VIGENCIA 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 23.489.938
FECHA ACTA DE INICIO	DIECISEIS (16) DE ABRIL DE 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO
PLAZO PRÓRROGA 1	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Incluye prórrogas)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$39.858.000) M/CTE
VALOR ADICIÓN 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE VALOR INICIAL, CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$39.858.000) M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILL PESOS (\$6.363.000) M/CTE
No. DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000574
SUSPENSION(ES)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO

 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ		FM- 101	
	MODELO INTEGRADO		Versión:	4.0
	DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		Fecha:	15-08-2024
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
Página 2 de 3				

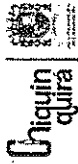
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Llevar a cabo el suministro de alimentación en las cantidades, calidades y especificaciones y condiciones técnicas exigidas y de conformidad con la propuesta presentada por el Contratista.	SI CUMPLE	El contratista hace cumple como se evidencia en certificación de cumplimiento.
2. Garantizar y responder por la calidad de los alimentos que sean suministrados.	SI CUMPLE	El contratista hace cumple como se evidencia en certificación de cumplimiento.
3. Llevar de forma clara y ordenada una planilla de registro, en la cual se deje constancia de los suministros entregados..	SI CUMPLE	El contratista hace cumple como se evidencia en certificación de cumplimiento.
4. Tener disponibilidad de suministrar alimentación con la prestación de servicio a domicilio en forma permanente y cuando así lo requiera el municipio	SI CUMPLE	El contratista hace cumple como se evidencia en certificación de cumplimiento.
5. Cumplir única y exclusivamente con el servicio de suministro de alimentos a domicilio de acuerdo a las raciones señaladas en las especificaciones técnicas establecidas; el municipio no asumirá los costos y/o gastos adicionales que no se encuentren establecidos en las especificaciones técnicas	SI CUMPLE	El contratista hace cumple como se evidencia en certificación de cumplimiento.
6. Se deben garantizar las medidas de bioseguridad e higiene en la preparación y entrega de los alimentos objeto del contrato..	SI CUMPLE	El contratista hace cumple como se evidencia en certificación de cumplimiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	NUEVA EPS	POSITIVA	N/A



Alcaldia Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A – 48CAM
Código Dane 15176 Código Postal 154640Comutador 7 26 2531
Web: <http://www.chiquinquirá-boyaca.gov.co/>



 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ		FM- 101
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Versión: 4.0
			Fecha: 15-08-2024
		Página 3 de 3	

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA Firma:  FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO C.C. No. 23.489.938 SUPERVISOR/INTERVENTOR
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que ella contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	Supervisor/Interventor Firma:  Nombre: JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO Cargo: Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre:	Firma:	Nombre:	Firma:	Nombre:	Firma:
JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO		JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO		JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO	
Documento:	Nombre del documento:	Documento:	Nombre del documento:	Documento:	Nombre del documento:
Proceso:	INFORME DE ACTIVIDADES	Proceso:	INFORME DE ACTIVIDADES	Proceso:	INFORME DE ACTIVIDADES
Revisión:	1.00	Revisión:	1.00	Revisión:	1.00
Procedimiento:		Procedimiento:		Procedimiento:	
Párrafo:		Párrafo:		Párrafo:	

